



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/26743  
14 de noviembre de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACION EN TAYIKISTAN

#### INTRODUCCION

1. En mi informe del 16 de agosto de 1993 (S/26311), sobre la situación en Tayikistán, informé a los miembros del Consejo de Seguridad de las actividades desarrolladas por el Sr. Ismat Kittani, mi Enviado Especial para Tayikistán, durante los tres primeros meses de su mandato. Propuse, además, que se prorrogaran por tres meses más los mandatos de mi Enviado Especial y del pequeño grupo de funcionarios de las Naciones Unidas que se encontraban en Tayikistán.

2. El Presidente del Consejo de Seguridad, en la declaración que formuló en nombre del Consejo en su 3266ª sesión, celebrada el 23 de agosto de 1993 (S/26341), acogió con satisfacción mis propuestas de prorrogar el mandato de mi Enviado Especial hasta el 31 de octubre de 1993 y de prorrogar por tres meses la asignación de los funcionarios de las Naciones Unidas que se encontraban en Tayikistán.

3. En mi carta de fecha 10 de septiembre de 1993 (26744), informé nuevamente a los miembros del Consejo de Seguridad de las consultas que había sostenido mi Enviado Especial para Tayikistán en el Afganistán, Tayikistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán del 17 al 26 de agosto de 1993. Como resultado de las conversaciones que celebró con el Gobierno de Tayikistán y de los dirigentes de la oposición tayika residentes en el Afganistán, así como con los gobiernos de los países de la región y de otros países, mi Enviado Especial me ha informado de que parece haber consenso respecto de la necesidad de encontrar una solución política para el conflicto existente en Tayikistán.

4. Durante el período de sesiones en curso de la Asamblea General, he tenido la oportunidad de conversar del problema de Tayikistán con muchos Jefes de Estado y Ministros de Relaciones Exteriores, entre ellos y muy en particular con el Presidente Rakhmonov de Tayikistán y el Presidente Karimov de Uzbekistán. También he tenido correspondencia sobre el tema con el Presidente Rabbani, del Afganistán. A todos mis interlocutores he hecho notar la necesidad de que todas las partes tayikas en el conflicto entablen un diálogo sin condiciones previas. Además, mi Enviado Especial celebró conversaciones con muchos dirigentes de los países que integran la Comunidad de Estados Independientes (CEI), así como con representantes de otros países en relación con las medidas más eficaces de establecer un amplio diálogo nacional.

5. Considero positivo que el Gobierno de Tayikistán esté dispuesto, entre otras cosas, a sostener un diálogo con todas las fuerzas sociales del país a fin de lograr la reconciliación nacional, la armonía civil y la estabilidad. También me ha alentado observar indicios de un enfoque más flexible por parte de la oposición tayika. Considero que se necesitan nuevos esfuerzos conjuntos para superar las dificultades restantes a los fines de establecer un proceso de negociación. A este respecto, expreso mi reconocimiento por las seguridades que he recibido de los gobiernos interesados de que continúan apoyando mis esfuerzos y los de mi Enviado Especial.

6. Durante el período de que se informa, el pequeño grupo de funcionarios de las Naciones Unidas en Tayikistán continuó desempeñando una función útil, al proporcionarme información actualizada sobre el conflicto, coordinar la asistencia humanitaria internacional para Tayikistán y siguiendo de cerca la situación de los derechos humanos en el país.

#### I. ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

7. La situación que impera actualmente en Tayikistán, especialmente en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán, es motivo de gran preocupación. La información recibida recientemente de los funcionarios de las Naciones Unidas en Tayikistán y de otras fuentes indica que continúan intensificándose las hostilidades. Día a día se infiltran a través de la frontera grupos armados de la oposición procedentes del territorio del Afganistán y se libran batallas entre ellos y las fuerzas del Gobierno y de la CEI. Además, se intensifican los enfrentamientos armados dentro del país, sobre todo en las regiones de Khatlon y Gorno-Badakhshan. Sigue existiendo el peligro de que esta inestabilidad se extienda a los países vecinos.

8. En su carta del 25 de octubre de 1993, el Presidente Rakhmonov me informó de que una vez más había empeorado la situación a lo largo de la frontera de su país con el Afganistán. A ese respecto, me pidió que continuara desplegando esfuerzos para normalizar la situación. Pidió, asimismo, que se prorrogara el mandato del Embajador Kittani.

9. La situación humanitaria reinante en Tayikistán sigue siendo motivo de profunda preocupación. Debido a la inestabilidad y las hostilidades, en muchos distritos de las regiones de Khatlon, Gorno-Badakhshan y Garm se ha paralizado la vida económica. Debido a una gran escasez de combustible, se ha paralizado también el sistema de transporte, se han cerrado muchas industrias y en muchas partes del país no se han recogido las cosechas. La población sufre escaseces de alimentos, de atención médica y de vivienda. El grupo más vulnerable es el de los refugiados y de las personas desplazadas dentro del país que regresan a sus lugares de origen. La asistencia humanitaria que proporciona la comunidad internacional no es suficiente. Es posible que el invierno que se avecina agrave la situación humanitaria.

10. He continuado recibiendo alarmantes informes de violaciones de los derechos humanos en Tayikistán. Para avanzar en pos de la reconciliación nacional será necesario que se respeten las normas internacionales de derechos humanos.

11. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Kirguistán, la Federación de Rusia, Tayikistán y Uzbekistán me han informado, en su carta de fecha 30 de septiembre de 1993 (S/26610), de la decisión de sus Gobiernos de establecer unas fuerzas colectivas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes en el territorio de Tayikistán, con el propósito de estabilizar la situación existente en ese país. Espero que la puesta en práctica de esa decisión contribuya al rápido logro de un acuerdo sobre un diálogo político, la cesación de las hostilidades y la reconciliación nacional.

12. Algunos países de la región, sobre toda la República Islámica del Irán también han dado a conocer recientemente su interés en desempeñar una función más activa en los esfuerzos para restablecer la paz en Tayikistán.

13. Después de mi último informe al Consejo, se han producido algunos acontecimientos alentadores en las relaciones bilaterales entre Tayikistán y el Afganistán, en particular la visita de tres días a Kabul del Presidente Rakhmonov, concluida el 30 de agosto de 1993. La continuación de contactos de alto nivel entre los dos países limítrofes podría contribuir a reducir la tirantez a lo largo de la frontera que los divide.

## II. OBSERVACIONES

14. Los acontecimientos ocurridos recientemente en Tayikistán y en la región circundante a la vez crean la esperanza de que se encuentre una solución política para el conflicto y causan gran preocupación por el riesgo de que la situación siga empeorando. Es preciso desplegar esfuerzos concertados para superar las dificultades restantes y persuadir al Gobierno de Tayikistán y a todos los grupos importantes de oposición a que inicien sin más demora un proceso serio de negociaciones. Estaré dispuesto a reaccionar de manera positiva a toda solicitud razonable de las partes y a recomendar al Consejo de Seguridad un mecanismo internacional de vigilancia apropiado que contribuya a poner en práctica los acuerdos futuros que puedan concertar las partes.

15. En estas circunstancias, he decidido prorrogar el mandato del Embajador Kittani, mi Enviado Especial, por otros cinco meses, es decir hasta el 31 de marzo de 1994.

16. El Gobierno de Tayikistán ha pedido que establezca en Dushanbé una Oficina Integrada de las Naciones Unidas que proporcione asesoramiento y asistencia para desarrollar la infraestructura económica y social del país y coordine los esfuerzos humanitarios de la comunidad internacional. El Gobierno ha solicitado, además, servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos y las instituciones democráticas. La Oficina Integrada también podría proporcionar apoyo sustantivo y de otro tipo al Enviado Especial. En espera de una decisión de la Asamblea General sobre la cuestión de las oficinas provisionales, se han iniciado conversaciones preliminares y oficiosas con el Gobierno respecto de un posible acuerdo entre las Naciones Unidas y Tayikistán relativo al establecimiento de la Oficina Integrada. Entretanto, propongo que el pequeño grupo de funcionarios de las Naciones Unidas que actualmente se encuentra en Tayikistán, compuesto de seis funcionarios internacionales y siete funcionarios locales, siga cumpliendo sus funciones hasta que se establezca la Oficina Integrada.